



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA  
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora  
5 de Febrero No. 818 sur  
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335  
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.  
www.itson.mx

Oficio DRF 3/2022/DGESUI  
14 de enero de 2022

**Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta**  
Directora General de Educación Superior Universitaria  
E Intercultural

**Atención**

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz  
Director de Fortalecimiento Institucional

Asunto: Informe académico-financiero 4to. trimestre 2021

En respuesta al Oficio núm. 511/2022-0049-19, se envía el 4to informe trimestral Académico Financiero del PRODEP 2021, a continuación, se detallan las actividades realizadas:

**1. Firma del Anexo de Ejecución.**

Al respecto se envía el Anexo de ejecución correspondiente al ejercicio 2021 debidamente firmado y correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2021 enviado a la Secretaría de Hacienda Estatal solicitando la firma del Anexo de ejecución y carta compromiso.

**2. Gestión ante el gobierno del estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP):**

Con Oficio TES 143 del 12 de octubre del 2021 se solicitó la cuenta específica al Tesorero del Estado. Con Oficio DGCF 276 de fecha 15 de octubre 2021 y correo del día 26 del mismo mes dirigido a Dirección de Subsidio a Universidades se dio respuesta con la cuenta específica estatal. En correo del 15 de diciembre se solicitó el CFDI estatal. Anexo archivos.

**3. Apertura y envío a la DGESUI de la subcuenta aperturada en el Fideicomiso PRODEP, CFDI emitido al gobierno del estado, transferencia electrónica recibida por la Institución del monto apoyado y el acta de conformación del Comité Técnico del Fideicomiso.**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**  
Educar para Trascender

**Instituto Tecnológico de Sonora**  
5 de Febrero No. 818 sur  
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335  
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.  
www.itson.mx

Con Oficios TES 201 y TES 229 de fechas 3 y 9 de diciembre respectivamente y enviados vía electrónica al correo el 6 de diciembre [dfi.dgesui@nube.sep.gob.mx](mailto:dfi.dgesui@nube.sep.gob.mx), se dio respuesta a este punto con acuse del 8 de diciembre del 2021. Anexo evidencias.

**4. Montos comprometidos.**

Con Oficio Oficio CONT 180/2021 de fecha 31 de diciembre se envió vía electrónica el mismo día al correo [dfi.dgesui@nube.sep.gob.mx](mailto:dfi.dgesui@nube.sep.gob.mx), se dio acuse el día 05 de enero del 2022. El importe comprometido es por la cantidad de \$126,085.00. Anexo evidencias.

**5. Monto ejercido y comprobantes.**

No se ejerció recurso al 31 de diciembre.

Sin otro particular quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración,

Atentamente

**Mtra. Gladys Guadalupe Peralta Rodríguez**

Directora de Recursos Financieros